

30 AÑOS DEL RECONOCIMIENTO LEGAL DEL VEGANISMO

The Vegan Society celebra 30 años del reconocimiento legal del veganismo

La Vegan Society celebra 30 años del reconocimiento legal del veganismo, lo que tutela al veganismo dentro de la protección de libre pensamiento, conciencia y religión contenida originalmente en el artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y que quedó asentada dentro del marco legal europeo en el artículo 9 del Convenio Europeo de Derechos Humanos. Así, al día de hoy, la Vegan Society apoya a las personas veganas en la defensa de sus derechos contenidos en el artículo 9 de dicho Convenio, como han sido los casos de Jordi Casamitjana, de 2020, que tuteló al veganismo como una característica a proteger dentro del espacio de trabajo, y el de Fiji Willets, quien ganó su caso contra su colegio después de que la institución le diera las únicas dos opciones de tomar un módulo de ganadería o reprobado en su materia Animal Management (manejo o gestión de animales).

Fecha de la noticia: 10 febrero 2023

FUENTES

The Vegan Society: 30 años desde el reconocimiento jurídico del veganismo ()